



AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO  
(CANTABRIA)

**ANUNCIO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER, MEDIANTE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE URBANISMO Y OBRAS. ARQUITECTO/A, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL; SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO SUPERIOR, CLASIFICADA EN EL GRUPO A Y SUBGRUPO A1; VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO.**

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero, a las 10:00 horas del 29 de febrero de 2024. El Tribunal Calificador conforme a las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, turno libre, de una plaza de Jefe/a de Urbanismo y Obras. Arquitecto/a, encuadrada en la Escala de Administración Especial; Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, clasificada en el Grupo A y Subgrupo A1; cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, nº 2, de 3 de enero de 2024 y en el Boletín Oficial del Estado nº 9 de fecha 10 de enero de 2024. Se constituye el Tribunal formado por:

- Presidente: D. Enrique Alonso Moreno
  - Vocales:
    - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Rodríguez Leal
    - D<sup>a</sup> Angela Nogués Linares
    - D. Eduardo Herrería Liaño
  - Secretario: D José Ramón Cuerno Llata
- Asiste la asesora especial del Tribunal, D<sup>a</sup> Magdalena Pi Martínez

**1º.- Acreditación de los opositores presentados al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Jefe/a de Urbanismo y Obras. Arquitecto/a**

A continuación, se recibe a los opositores, se comprueba su identidad conforme a lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria, declarándose presentados al proceso selectivo los siguientes candidatos:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
Arrarte	Fernández	Lucía
Ortega	Palazuelos	Borja
Solana	García de los Ríos	Laura

Firma 1 de 1  
JOSE RAMÓN CUERNO LLATA  
29/02/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 22b3fe0d02344749aca2931dd0115af8001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**  
(CANTABRIA)

No asistieron a la lectura del primer ejercicio, D<sup>a</sup> Patricia Esteban Yáñez y D. Eduardo Manuel Mora Villazán.

**2º.- Celebración y lectura del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Jefe/a de Urbanismo y Obras. Arquitecto/a**

Tras la lectura del primer ejercicio, el Tribunal por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda calificar el mismo y declarar que sólo ha superado el mismo D<sup>a</sup> Laura Solana García de los Ríos con una calificación de 6 puntos, el resto de los opositores no han superado la prueba.

**3º Fijación de la fecha para la realización del segundo ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Jefe/a de Urbanismo y Obras. Arquitecto/a**

Se acuerda la celebración del segundo ejercicio EL PRÓXIMO DÍA 14 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Astillero sito en Calle San José nº 10, debiendo acudir los aspirantes, con D.N.I., que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en el primer ejercicio, convocándose a la siguiente aspirante:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
Solana	García de los Ríos	Laura

Conforme a la base octava de las que rigen la convocatoria: *“Segundo Ejercicio: Consistirá en un examen oral de dos temas a elegir por el opositor, de cuatro extraídos por sorteo, correspondientes al Anexo II Programa- Parte Específica.*

*Se valorará el correcto planteamiento de las cuestiones aparecidas en el temario elegido, la exposición técnica, el conocimiento de la legislación aplicable y la madurez del aspirante, así como el conocimiento de las materias objeto de examen y las fórmulas de resolución de las cuestiones planteadas por el Tribunal. El tiempo máximo de duración de este ejercicio será 45 minutos.*

*El Tribunal podrá establecer un diálogo, a efectos de aclarar conceptos y evaluar la madurez y conocimientos del examinando, durante un período máximo de quince minutos. Las preguntas podrán versar sobre cualquiera de los elementos del temario que figura en el Anexo II Programa- Parte Específica.*

Firma 1 de 1  
JOSE RAMÓN CUERNO LLATA  
29/02/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	22b3fe0d02344749aca2931dd0115af8001
Url de validación	<a href="https://sede.astillero.es">https://sede.astillero.es</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**  
(CANTABRIA)

*Esta prueba será calificada hasta un máximo de diez (10,00) puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco (5,00) puntos en la misma.”.*

El Tribunal se reunirá previamente, a las 09:45 horas.

Anuncio que se firma en el lugar y a la fecha arriba indicado.

EL SECRETARIO

Fdo: José Ramón Cuerno Llata

Firma 1 de 1  
JOSE RAMON CUERNO LLATA  
29/02/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 22b3fe0d02344749aca2931dd0115af8001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

